



## NOTA DE PRENSA

**Liderada por Fundación ONCE, la OMT y la Asociación Española de Normalización, UNE**

# El estándar internacional ISO de turismo accesible encara su recta final

- **Expertos de más de 100 países participan en su elaboración, bajo el liderazgo de la Organización Mundial del Trabajo (OMT), Fundación ONCE y UNE. Está previsto que la futura norma ISO, abierta a comentarios hasta el 3 de octubre, se publique en el primer semestre de 2020, convirtiéndose en el primer estándar mundial de turismo accesible.**

**26 de septiembre de 2019.** La futura Norma internacional ISO 21902 de turismo accesible, liderada por la [Fundación ONCE](#), la [Organización Mundial del Turismo \(OMT\)](#) y la [Asociación Española de Normalización, UNE](#), finalizará su fase de consulta pública el próximo 3 de octubre. Hasta esa fecha, los 105 países integrados en el Comité ISO/TC 228 deberán emitir su voto y podrán realizar comentarios sobre el borrador. Está previsto que esta norma se publique en el primer semestre de 2020. Así lo han anunciado estas tres entidades con motivo del Día Mundial del Turismo, que se celebra mañana.

Para dar a conocer este futuro estándar, que será el primero del mundo en el ámbito del turismo accesible, Fundación ONCE, la OMT y UNE han publicado un [documento](#) con las claves de la ISO 21902.

La futura Norma [ISO/DIS 21902 Turismo y servicios relacionados. Turismo accesible para todos. Requisitos y recomendaciones](#) está siendo desarrollada en el Comité Técnico de Normalización [ISO/TC 228 sobre Turismo y servicios relacionados](#), dentro de la Organización Internacional de Normalización (ISO). España lidera este comité internacional en el que UNE, desempeña la secretaría coordinando la labor de 10 grupos de trabajo.

La ISO aborda de manera sencilla los requisitos que debe cumplir un prestador de servicios turísticos para hacer su oferta accesible a todas las personas. Contiene un capítulo general (que incluye aspectos como la información, la formación, el diseño o el entorno construido), además de capítulos específicos para cada tipo de prestador (alojamientos, transporte, restauración, etc.). El documento hace hincapié en la importancia de que todos los eslabones de la cadena turística sean accesibles. La implementación de la norma generará redes de establecimientos y operadores accesibles, medidos con los mismos criterios, y será el germen para crear destinos turísticos para todas las personas.

Entre los beneficios esperados, para las empresas turísticas, la norma supone una herramienta de sensibilización que proporciona conocimientos técnicos en materia de accesibilidad turística y conduce a una apertura hacia un mercado más amplio. Por su parte, a las personas con discapacidad les permitirá acceder a una mayor información, ofrecida de forma más eficaz, accesible y homogénea que derivará en una experiencia turística más satisfactoria.



### **Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE**

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, *compliance* y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 219 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

### **Sobre Fundación ONCE**

La Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad es un instrumento de solidaridad de la ONCE creado en 1988 para mejorar las condiciones de vida de otros colectivos con discapacidad, mediante programas de inclusión laboral y formación, así como la difusión del concepto de accesibilidad universal, con la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.

### **Para más información:**

#### **Asociación Española de Normalización, UNE**

Gustavo Granero  
Responsable de Prensa  
Tels.: 914 325 969  
[ggranero@une.org](mailto:ggranero@une.org)  
[www.une.org](http://www.une.org)

#### **OMT**

Marcelo Risi  
Jefe de Comunicación  
Tel: (+34) 91 567 81 60  
[comm@unwto.org](mailto:comm@unwto.org)

#### **FUNDACION ONCE**

Jose Maria Alías  
Coordinador de Comunicación  
Tel: 659102780  
[jalias@fundaciononce.es](mailto:jalias@fundaciononce.es)

#### **Síguenos en:**

